



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 026-2011

FECHA:	VIERNES 30-09-2011
HORA :	9:00am.
LUGAR:	Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Judith Hernández, Julio Galicia, Juan Francisco Gómez, Lenny Escalona, Miguel Correa, Beatriz de Leal, Juan José Pérez, Beatriz Carvajal y Br. Franklin Martínez

Ausencia justificada de la profesora Aurora Goyo situación de salud con su hijo menor. Igualmente la profesora Eduarda Rivero. El profesor Gustavo, por operación menor de su hijo. El profesor Achue por problemas de salud, Francisco Álvarez no está en la ciudad.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada.

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

El lunes convocaron a un Consejo Universitario extraordinario para consideración y decisión sobre asignación presupuestaria de la UCLA 2012, acompañada de lineamientos de obligatorio cumplimiento. Actualmente el presupuesto es de 390.205.449,00 de los cuales 341.781.817,00 corresponden a gastos de personal (activo, jubilado y pensionado) y de acuerdo a los lineamientos deben enviarse hoy en físico y digital. El sueldo de personal debe considerar el incremento 30% correspondiente al año 2008, no incluir costo del Bono fin año. El Bono de alimentación 50% de la unidad tributaria actual 38, 00 Bs., y el Bono doctor con base a sueldos 2008-2009. No habrá creación de cargos, contratación de personal y las suplencias. Sugerido limitar gastos de oficina. En base a todas las provisiones, dirección de presupuesto propone dos escenarios, entre ellos para racionalizar los gastos y para que podamos seguir funcionando disminuir un mes de las provisiones estudiantiles.

Esta semana no hubo Consejo Universitario: El Rector y la Vicerrectora estaban ocupados en Caracas. Informa sobre una situación de un correo enviado, el día de ayer sobre averiguación administrativa contra el profesor Iván Guevara ante la fiscalía, por el Prof. Cecil Pérez referido al proceso de inclusión. Hubo participación de los consejeros aportando sus ideas al respecto cuyo punto será considerado seguidamente según la agenda.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director del Programa de Contaduría: Agradece el apoyo institucional visto lo sucedido, ayer recibió manifestaciones de apoyo y se emprenden acciones mediante una carta por parte de profesores y alumnos en su favor. Con respecto a los cupos explica que se inició el proceso de inclusión con una oferta de 3.946 cupos y al 23/09 la oferta había ascendido a 4.216 cupo. En comparación al proceso anterior en el que se ofertaron 1.890 cupos podemos observar un incremento de 2.326 cupos adicionales, correspondiente a un incremento del 123.07% respecto al proceso anterior. El centro de estudiantes maneja una lista, de la cual no tuvo conocimiento la dirección de programa, con materias como contabilidad 4 y análisis financieros, ningún de estos cupo fueron resueltos por el centro de estudiante, porque el censo no lo presentaron, así que las soluciones vienen del la dirección de programa. Para tratar de ayudar a que el proceso sea menos complicado, los directores han recurrido a los jefes de departamento, ya que en el actual proceso de inscripción, el alumno rechaza la asignatura por cuanto aparece el nombre de los profesores en las listas, considera que es fácil de aplicar el proceso eliminando los nombres aun cuando sería difícil de cambiar la mentalidad del alumno pero no imposible. Solicita la colaboración de los jefes de departamentos para concientizar a que se acepte el tope máximo de 50 alumnos para todas las asignaturas y así se evitaría la falta de cupo y por ende el sistema de inclusión habría menos presión. En relación a las inmensas colas desde el día anterior, no aceptaron otra alternativa (permitieron la entrada de los alumnos para efectos de seguridad) considera igualmente, que existe falta de organización por parte del Centro de Estudiante y que la modalidad de marcar el cuerpo de los estudiantes es una iniciativa que proviene de ellos mismos y que por ningún motivo es un procedimiento establecido por la dirección.

Directora del programa de Administración: Realmente no acepta esas denuncias contra el proceso de inclusión y considera que fue un **éxito**, un record histórico. Informa que hubo comisión académica y el ambiente está muy tenso, y hay un marcado interés en retomar la evaluación de los docentes, y como ya lo planteó en el consejo anterior, es necesario evaluar los profesores contratados nuevos, y también las actividades del desarrollo estudiantil en áreas críticas y agregó que se están haciendo reuniones con este fin en cada uno de los departamentos.

Director Administrativo: De acuerdo con el informe del Decano, donde la Ministro establece los parámetros del presupuesto, habrá que limitarse a lo establecido. Informa que hubo problemas en una parte de las instalaciones, específicamente en los baños del edificio los militares, y todos los empleados tuvieron que desalojar las oficinas. Opina que se debe dar respuesta a las descalificaciones emitidas del profesor Cecil Pérez que amenazan el normal desenvolvimiento de la organización universitaria.

Coordinación de Investigación: Con respeto a las jornadas la situación es grave porque no hay dinero. Hay varias ponencias inscritas externa y sería una pena que no se realizaran, aunque cuenta con el ofrecimiento del Rector quien gestionará la sede en el Hotel Príncipe. A pesar de toda esa situación opina que las jornadas se deben llevar a feliz término.

5. Informe Comisión Delegada N° 025-2011 de fecha 27-09-2011.

DECISIÓN: Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, Jefe del Departamento de Administración del DAC., referida a: Autorización para dictar la asignatura **Administración de Recursos Financieros**, bajo la modalidad semi- presencial, la cual será asumida por la Prof. **Anna Colombo**.

DECISIÓN: Aprobada.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. **Raizenen Unda**, estudiante del DAC- UCLA., referida a: Solicitud de reconsideración para inscribirse en el presente lapso académico

DECISIÓN: Negado. De acuerdo a la ley tiene el recurso jerárquico de solicitar reconsideración recurriendo ante el Consejo Universitario en el lapso de 15 días hábiles.

8. Consideración y decisión. sobre correspondencia enviada por el Br. **Adrian Camejo**, estudiante del DAC- UCLA., referida a: Solicitud de reconsideración para inscribirse en el

presente lapso académico.

DECISIÓN: Remitirlo a la Comisión Revisora, en caso de no haber solicitado oportunamente inclusión ante esa instancia, es la comisión quien deberá elaborar el informe de extemporaneidad respectivo.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. **Darielbiys Atacho**, estudiante del DAC- UCLA., referida a: Solicitud de reconsideración para inscribirse en el presente lapso académico.

DECISIÓN: Negado. De acuerdo a la ley tiene el recurso jerárquico de solicitar reconsideración recurriendo ante el Consejo Universitario, en el lapso de 15 días hábiles.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. **Estefani Gerdel**, estudiante del DAC- UCLA., referida a: Solicitud de reconsideración para inscribirse en el presente lapso académico.

DECISIÓN: Negado. De acuerdo a la ley tiene el recurso jerárquico de solicitar reconsideración recurriendo ante el Consejo Universitario, en el lapso de 15 días hábiles.

11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Br. **Franklin Martínez**, Representante ante el Consejo de Decanato del DAC, referida a: Solicitud de reconsideración del Br. **Carlos Caripà**, para inscribirse en el presente lapso académico.

DECISIÓN: Remitir el expediente a la Comisión Sustanciadora ya que se evidenció que el bachiller había enviado la solicitud en el lapso reglamentario, no obstante por error involuntario de quien la recibió en la dirección, no la tramitó oportunamente ante la respectiva comisión.

12. Consideración y decisión sobre comunicado vía electrónica, remitido por el representante de la Ministra del Poder Popular para la Educación universitaria donde solicita apertura de averiguación Administrativa contra el Director del Programa de Contaduría.

Decisión: Se nombra una comisión a fin de que elabore un comunicado para dar una respuesta institucional al representante de la Ministra del Poder Popular para la educación Universitaria ante el consejo Universitario, previa consideración ante el Consejo de Decanato.

Se designa a los Profesores:

Alexei Guerra, Carlos Figueredo y Elli Colmenarez

Decisión; Aprobado

Varios:

El Br Franklin Martínez: Considera conveniente informarle a los profesores que aplicaron evaluaciones antes del proceso de inclusión, que responsablemente se le debe aplicar la evaluación a los alumnos incluidos.

Informa que en la comisión aniversario del decanato se ha avanzado en la programación de varias actividades como las deportivas, culturales jornadas de ornamentación y de conferencias.

Pregunta ¿cuál va a ser el procedimiento para las reparaciones de Aires Acondicionados?. Se le responde que ya se tienen algunos presupuestos de reparación, y se hará lo más pronto posible.

Referente al informe del decano donde expone que hay una propuesta de redistribución de las partidas de las providencias estudiantiles para las partidas de gastos de funcionamiento de la UCLA, explica que la posición del gremio estudiantil que representa, no está de acuerdo en que se le elimine un mes a las providencias estudiantiles para que el decanato funcione, opina que se debe exigir y solicitar presupuesto justo.

Con respecto a las inclusiones informa, que si bien fueron un éxito se debe mejorar el procedimiento. Por bienestar estudiantil, están solicitando un descuento de un 50 % para que los estudiantes que quieran, puedan inscribirse en las jornadas de investigación.